



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Besten Handler S.A.	Ruta Panamericana, Colectora Este, Km 51.5 - Pilar, Buenos Aires	1629	30-71556133-2	(011) 5988-4361

Dirección de e-mail: hperez@besten.com.ar - melina.rodriguez@besten.com.ar

EXPEDIENTE N°: 869/2024

Tipo y N° de procedimiento: Licitación Privada N° 010/24

Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación: RESOLUCIÓN RECTOR RR N° 58/25

Forma de Pago: ANTICIPADO
CONTRA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA (PÓLIZA DE SEGURO DE CAUCIÓN) POR IDÉNTICO VALOR, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.

Plazo de entrega: VEINTICINCO (25) Días hábiles, contados a partir de la recepción fehaciente de la presente.

Lugar de entrega: el vehículo será entregado al personal designado por la Universidad Nacional de Luján en la agencia/local que el adjudicatario posea. La entrega deberá coordinarse con la División de Automotores de la Dirección General de Mantenimiento y Servicios Generales de la sede central de la UNLu. Email: sgenerales@unlu.edu.ar

Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

Firmado digitalmente por el Sr. Walter F. Panessi

Orden de Compra N°: 31/25

Fecha de emisión: 03 de abril de 2025

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:



Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
2 Alt.	1	113,779,188.35	Vehículo minibús marca Mercedes-Benz, modelo Sprinter 517 CDI Minibús 4325 19+1 TE, año 2025, 0 Km. Color blanco. Incluye: - Botiquín primero auxilios. - Balizas. - Chaleco reflectivo. - Guante moteados. - Matafuegos. - Herramientas de la unidad provistas por el fabricante. - 50 lts. De combustible. - Flete y formularios, preparación previa a entrega. - Patentamiento. Garantía: tres (03) años sin limite de kilometraje.	113,779,188.35
			Total:	113,779,188.35

SON PESOS: CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO CON 35/100. -

Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No sera necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).

* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Bienes y Servicios, e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar. No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* [La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al especificado en esta Orden de Compra.

Hoja de firmas